

Precios de suscripción	
Por un mes.	\$ 0.60
• tres meses, adelantado.	1.60
• seis.	3.00
• un año.	5.50
Número suelto.	0.20

LA VERDAD

PERIÓDICO NOTICIOSO Y COMERCIAL ÉCO INDEPENDIENTE DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece los martes y viernes

Administrador EMILIO HACHIN

ADMINISTRACION: Calle Colón 105

Agentes en Campaña

Don Juan Durante	Barrio.
Zubizarreta y Aldecoa	Platos.
Honega y Pisoni	Cerro Colorado.
Matías Pintos	San Gregorio.
Juan Rusidol	Chamizo.
Juan J. Salaberry	Libertad.
Antonio Espinda	Cerro Pelado.
Luis Hugon	Cerro de San José.
José Blanco	Est. Rodríguez.
José Gallo	Cagancha.
S. Alcalde	Est. Capurro.
Thébaud Munch	Escudero.
Juan Belarmino Hnos.	Cañadas Grande.
Nicolás C. Brunet	Libertad.
Isidro García Hnos.	Rincón del Pino.
Federico Fischer	Colonia Paullier.
Antonio Bene	Pavón.
Juan Ramón Callorda	Cagancha.
Evaristo Pérez	Ituazú.
Luis Corbi	Estación Capurro.
Ignacio Añel	Camino Libertad.
Antonio Bertolotto	Colonia Suiza.
Juan Bautista Samonat	Ciudad Plamontesa.
Bernardo Viola	Santa Lucía.
Doroteo Cardona	Lata del Perdido.
Brigadas Fermín	Areco Grande.
Petró A. Susana	San Martín.

LA VERDAD

Renuncia General

Teniamos escrito ya un artículo que dedicábamos á la nueva Junta E. Administrativa, por ser de trascendental importancia para la vitalidad del departamento, cuando llegó hasta nosotros la noticia que esa nueva Junta había muerto antes de nacer, ó, lo que es lo mismo, que habían renunciado todos sus miembros, no en masa, sino uno por uno.

Conocemos algunas de las renuncias, y ellas presentan (las que hemos visto copias) un carácter algo grave.

No podemos, por habérsenos comunicado esto bajo la más religiosa reserva, dar á conocer ni directa ni indirectamente los motivos que fundan esos señores al presentar esa renuncia; pero, como lo dijimos mas arriba, son graves.

Hay que volver á proceder á nuevas elecciones de municipales, y esto, en las actuales circunstancias, no es fácil de llevar á cabo.

Hay, en las elecciones dos clases que son importantísimas p. ar los pueblos de campaña.

Ellos son:
Tenientes alcaldes.

FOLLETIN 7

LOS

Hombres de paja

Por Emilio Gaboriau

comía de prisa y corriendo y volvía á salir para no regresar hasta la hora de acostarse, á eso de las doce de la noche. Tenía momentos de una alegría delirante y momentos de un abatimiento terrible y abrumador. A veces parecía atrozmente inquieto y preocupado.

—¡Qué hará!—pensaba la señora de Favoral.

Una mañana que le vió de buen humor e atrevió á preguntárselo.

—¡Qué! ¡no soy dueño de mis acciones!—respondió—Jnigo á la Bolsa.

No podía haber dicho cosa que más asustase á su pobre mujer.

—¡No temes!—le dijo—perder todo lo que has conseguido reunir! Tenemos hijos....

Él no la dejó concluir.

—¡Me has tomado por algún tonto!—exclamó—ó crees que á mí me engaña cualquiera? Ocúpate en economizar den-

Juntas E. A.

Los primeros son:
O el amparo del pueblo;
O su azote.

El teniente alcalde, si es un bruto (como desgraciadamente hay muchos) puede dejar en la calle á centenares de familias pobres.

El Teniente Alcalde es el único que *puede allanar el fuero*, y tiene hasta cierto punto mas poder que el Juez Letrado, puesto que su fallo es inapelable.

Y decimos inapelable, porque, no pudiendo fallar mayor suma que 20 pesos, si bien es verdad que se le puede atacar por *injusticia notoria*, también lo es que para apelar de su sentencia ante el Superior Tribunal, hay que gastar diez ó veinte veces la suma en litigio.

En cuanto á las Juntas E. Administrativas, ellas con la ayuda del Gefe Político, si este tiene en el corazón sentimientos nobles, la única palanca de progreso de los departamentos.

Las Juntas son las que disponen de las pocas rentas que el Ministro Montevideo ha dejado á la campaña; son los que derrochan ó emplean sábiamente esas rentas; son los que proponen mejoras al Gobierno, son, en fin, la vida de estos pueblos, así como son la muerte de ellos, cuando, en vez de ser patriotas, progresistas y honrados, son pillos indolentes y brutos.

Así es que, teniendo en cuenta la importancia de las Juntas E. Administrativas, debe procederse con sumo cuidado á la elección.

No faltan, por cierto, en el departamento, ciudadanos honrados e ilustrados que se prestarán gastos á hacer un bien, siempre que se vean rodeados de otros buenos como ellos, y sostenidos por quienes pueden y deben sostenerlos.

Ojalá tuvieran acierto los que

tro de casa, y no te metas en mis asuntos.

Por aquella época cambió radicalmente de costumbres. Se hizo ropa en casa de un buen sacre, como si tuviese pretensiones de elegante, y abandonó la pipa para no fumar más que cigarros puros.

Daba más dinero que de costumbre á su mujer, se mostraba mucho más comunicativo que antes, y le hablaba una porción de amigos suyos, de los cuales la señora de Favoral conservaba cuidadosamente los nombres en la memoria. Había uno sobre todo á quien parecía profesor verdadera admiración; un hombre, según decía, de la misma edad que él, el barón de Thaller.

—Este—decía Favoral—es verdaderamente fuerte, tiene ideas, es rico, y de seguro irá muy lejos ser una verdadera suerte si quisiera protegerme.

Un día por fin preguntó á su mujer:

—¿No es verdad que tus padres fueron muy ricos?

—Eso he oido decir—contestó ella.

—Gastaban mucho, ¡no es cierto! Tenían amigos, daban banquetes....

—Si, recibían con bastante frecuencia.

—Te acuerdas tú de aquellos tiempos?

—Ya lo creo.

—De modo que si yo quisiera que re-

tomen parte en el nombramiento de la nueva Junta.

Estos son nuestros deseos.

Cosas de los Bancos

La carta-renuncia del Sr. Gomensoro ha causado sensación en Montevideo, y no son pocos los que desearían saber en que se fundó para retirarse del Banco Nacional.

El Señor Gomensoro es uno de los hombres que han dado vuelo al citado Banco, porque inspira confianza á todos.

Por consiguiente su retiro no puede menos que traer la duda.

La guerra iniciada por los otros bancos al Banco Nacional, han causado y causan mucho daño al país porque el oro se marcha al Viejo Mundo por cajones.

La cosa es grave.

Si el Gobierno no trata de impedir la huida de esos capitales, los resultados serán desastrosos.

Higiene Pública

La estación de verano es lo que más produce enfermedades, y es: orconsiguiente cuando más cuidado deben tener los encargados de velar por la salud pública.

Sin embargo, generalmente es en la estación calorosa cuando se presta menos atención á todo aquello que puede perjudicar la salud.

Las aguas son de suma importancia, y las aguas no se han revisado bien.

Las hay en muchas partes descompuestas y llenas de insectos.

Hay, además de esto parajes donde se han formado charcos, y cuyas aguas estagnadas y putrefactas despiden olores nauseabundos.

Mas adelante nos ocuparemos de detallar todo esto.

cibiésemos en casa á alguien, á alguien de importancia, sabrías hacer los honores convenientemente, ó por lo menos de modo que no se rieran de nosotros?

—Ya lo creo.

—Pues quiero que convidemos á comer periódicamente á algunas personas.

La cosa era inverosímil por lo estupenda. Jamás había convidado á su mesa más que á un empleado de la fábrica donde él estaba, un tal Desclavettes que acababa de casarse con la hija de un comerciante en bronce.

—¡Es posible!—exclamó la señora de Favoral.

—Vaya si lo es. Falta ahora saber lo que me costaría un banquete bueno, de lo mejor en su género.

—Eso depende del número de invitados.

—Tres ó cuatro.

—Pues entonces, creo que un centenar de francos—dijo la pobre mujer con timidez.

—Su marido se puso á silbar.

—Bahl eso se necesita sólo para los vinos—dijo luego.—¿Crees que soy un tonto? Pera dejémonos de cálculos. Haz las cosas bien hechas, como se hacen en casa de tu padre, y te aseguro que no me quejaré. Toma una buena cocinera y

Hoy nos concretamos á señárselo á los dos comisarios de salubridad, á quienes recomendamos este precepto del Evangelio.

«Buscad y encontrareis»

Mas sobre el Sr. Gomensoro

De un largo artículo de *El Progreso* de Montevideo extractamos los siguientes párrafos:

—Habla el Sr. Gomensoro:

—«En estos momentos siento mi espíritu combatido por dos tendencias que crean en mi razón una verdadera lucha.

«Se que si revelara las causas que me han obligado á retirarme del Banco renunciando mi empleo en él, y que lo consignado en la carta que dirijo al Gerente, prestaría un gran servicio á los intereses generales de mi patria, que llegarían á la sombra de esa institución—pero sé también que esa revelación podría conmover su existencia y arrastraría la ruina de todos los accionistas—y no sé qué hacer.—Prefiero guardar silencio y que se me obligue á hablar y entonces hablaré»

—Se ratificó en algo más el señor Gomensoro, que no tenemos porque silenciar, desde que no solo se trata de una afirmación hecha antes por *El Progreso*, que también la ha repetido otro órgano de la prensa *La Razón* al que también se le ha ratificado el señor Gomensoro y es que nunca tuvo las llaves de la caja, y que quien ha manejado á su albedrío los valores del Banco ha sido el señor director-gerente.

—Agregó más el señor Gomensoro y es que creía que tampoco al Presidente Bustamante se le había entregado la llave que prescriben los Estatutos y el Reglamento Interno del Establecimiento—de donde se viene en cuenta que el único cajero, el único que como Ali-Baba, el único que ha metido las manos hasta los codos en las arcas de ese establecimiento ha sido el señor Reus.

—Como se vé la cosa no puedes más grave: pues se trata nada menos que de una casa bancaria que puede perder su crédito y traer la ruina de los accionistas.

—Esto es, á lo menos lo que se desprende de las palabras del Sr. Gomensoro, que significaba una garantía para el público.

un mozo de comedor que sepa servir bien á la mesa...

Luego Favoral, en medio del asombro, de la estupefacción de su mujer, dijo que la vajilla que tenían era indecorosa y que era necesario que comprasen otra, y que se comprase su mujer un vestido y....

Acabó por darle un billete de mil francos y se fué á la calle después de decir enfáticamente que iba a convivir al barón y á la baronesa de Thaller.

VII.

La señora de Favoral supuso desde luego que la tal comida debía tener grandísima importancia para su marido y estar relacionada con algo que á él le importase mucho, porque cuantos más días pasaban, más preparativos iba haciendo y más cuidadosamente pensaba en todo.

—Cuando llegó el gran día no se movió de su casa, ni tuvo otro oficio que ir y venir sin cesar á la cocina. No respiró hasta que vió la mesa puesta con la vajilla nueva y con la plata y el cristal que había alquilado.

—Y cuando su mujer se le presentó radiante de hermosura con su vestido nuevo y llevando de la mano á sus dos hijos su entusiasmo llegó á su colmo.

—A las siete menos algunos minutos llegaron en carrojo los cuatro invitados que esperaban, y poco después Vicente

Sollicitadas
Los remitidos y solicitados que á Juicio de la Administración sean de interés general, serán publicados gratis.
Los asuntos particulares á precios comunes.

Bellezas Maragatas

MELCHORA LANDÍVAR

Ojos negros como el azabache y de mirar expresivo; cabellera abundante, oscura con reflejos azules, que hacen resaltar la nacarada blancura de sus espaldas de reina, es Melchora Landívar de una hermosura fascinadora.

Su rostro es expresivo y gracioso. Su mirar brillante, ardiente.

Sus hermosas formas pueden servir de modelo á un escultor.

Su andar es elegante, y es también uno de los más bellos adornos de la Sociedad Maragata.

A tan bellas cualidades físicas, Melchora Landívar reúne los dotes morales.

Dichoso el que sepa hallar el camino de su corazón.

X.

La frente que tú ciñas también sorta inmortal,
Dijo, y en vuelo fúel, inquieta y bullida,
Hacía el rosado Oriente sus alas dirigió;
Cayeron nuevas perlas del manto de la aurora;
So alzo el laurel de nuevo, y el sol lo ilumina.
José Selgas y Carrasco

Las azucenas

Un celfillo jóven,
Fresco y donoso,
Quejábase una tarde
Triste y llorosa.
Toda su pena
Era el de estar prendado
De una azucena.

Lleválo en sus alas
Perlas del río,
Deliciosos murmullos,
Fresco rocio,
A tantos bienes,

La ingrata respondía
Solo desdoses.
El ciego de cariño,
Por ablandarla,
Porsi rendirla puede,
Quiso cantarla;
Y en dulce acento

Suspiró de este modo
Su sentimiento:
Tu pálida belleza,
Blanca y querida,
Es, azucena hermosa,
Luz de mi vida;

Perla miata
Esa misma hermosura
Si eres ingrata.

Oyendo en dulce acento
Tales congojas,
Abrió timidamente
La flor sus hojas;
Y á verlo alcanza

Puro como los sueños
De la esperanza.
Dijo su amor al punto;
Y en su hermosura

Halló el cífer amante
De gracia pura
Tanta riqueza,
Que fue el anor entreabro

Todo pureza,
Y por eso en sus trinos
Siempre suaves,
Por los tendidos prados

Cantan las aves;
—De aromas llenas,
Son las flores mas puras,
Las azucenas.

José Selgas y Carrasco.

Para los niños

La cerva y el corvato

A una Cerva decía
Sierno Cervatillo: Madre mía,
¡Es posible que perro solamente
Al bosque te haga huir cobardemente,
Siendo el muchacho menor, menos pujante!
¡Porque has de ser tú tan arrogante!
Todo es cierto, hijo mío;
Y cuando así lo pienso, desafío.
A mis solas 4 veinte perros juntos:
Figúrbole luchando, y que difuntos
Dejo á los unos; que otros falleciendo,
Pisándose las tripas van huyendo
En vano de la muerte;
Y á todos venzo de gallarda suerte.
Mas si embohado en este pensamiento
A un perro ladear siento,
Escapo mas ligera que un venabio,
Y mi victoria se la lleva el diablo.

A quién no sea de diablo esforzado,
No armase de soldado.

Pues por más que al mirarse la armadura,

Piense en tiempo de paz que su bravura

Herir, matar, cuando acostumbra;

En ayendo en empapado la trompeta,

Harto lo que la corza de la historia,

Mar que el diablo se lleva la victoria.

El cífer en la fuente

Un cífer se miraba
En una hermosa cristalina fuente:
Placentero admiraba
Los enramados euceros de su frente;
Pero al versus delgadas largas piernas,
Al alto cielo daba quejas tieras.
Oh dioses! já qué intento
A esta fabrica hermosa de eubeza
Siú guardar proporcion en la belleza!

Oh que pesar joli quel dolor profundo,

No haber gloria cumplida en esto mundo

Hablando de esta suerte

El cífer, vió venir á un lebral fiero,
Por evitar su muerte
Parto al espeso bosque muy ligero;
Pero el cífer retorna su salida
Con una y otra ramita entretejida.
Mas libre del apuro
A duras penas, dijo con espanto:

Si me veo seguro,
Peso si mis cuernos, fué por correr tanto,
Lleve el diablillo los hermosos de mis cuernos,
Haga mis foies el cielo, eternos,
Así frecuentemente

El hombre se deslumbra con la hermosa;
Elige lo aparente,
Abrazando tal vez lo mas dañoso;

Pero escarniente ahora en tal cabeza:

El diablo bien es la mejor belleza.

GACETILLA

Bellezas Maragatas

Nuestro colega *El Tiempo* de Florida reproduce dos de nuestros bosquitos; las de las señoritas Juana Gil y Lola Pereira.

Sopla.

Desde el 21 de Agosto al 31 Diciembre de 1887, el Banco Nacional descontó 3,700 documentos entre conformes valas y cauciones, importando en junio \$18,878,27. 75.

Dice *La España*:

Un pleito curioso

Un pleito en extremo curioso, va a fábricarse ahora en el Tribunal de Varese (Italia).

Camabio Luigi Brabbia, á los diecisiete años de casado sin haber tenido descendencia, murió el 11 de Noviembre 1886.

El día 6 de Septiembre ultimo su viuda daba á luz una niña á las ocho y media de la mañana ventisiete horas antes de cumplirse el plazo legal de 30 días que marca el Código para considerar como concebido durante el matrimonio al hijo nacido después de la muerte del marido.

Con arreglo al texto legal, esta niña es hija legítima del difunto Luigi Brabbia. Pero los herederos de éste, y particularmente su padre, impugnan su legitimidad, fundándose en la imposibilidad física y moral de que pudiera encontrarse, pocas horas antes de nacer, en estado de cumplir los deberes matrimoniales.

No se trata solo de la moralidad, esté también en la que en la cuestión de interés de ser considerada como hija legítima de Brabbia, no solo debe quedar en posesión de los bienes de éste, sino que tiene en su día que concurrir á la herencia de su abuelo.

Un dato para la historia: la madre ha contraído segundas nupcias apenas cumplido el plazo legal.

Huéspedes

Desde hace dos días se halla entre nosotros el doctor don Wenceslao Reguléz Juez Correccional y don Tertuliano Neto; también se encuentran entre nosotros de paseo los aventajados discípulos del Colegio Militar jóvenes Fabregat y Mattoz.

Les deseamos grata y feliz permanencia.

Familia en ruina por un incendio

Se incendio en la campaña de Soriano la población del honrado vecino don Bautista Echeto.

El fuego extinguíó completamente la población referida, sin que hubiese sido posible salvar ni las ropas de esa numerosa y desgraciada familia.

La familia de Echeto ha quedado reducida á la última indigencia, cuya situación atípica se proponen aliviar los buenos amigos de ese honrado y laborioso vecino.

Con este motivo, se ha iniciado una suscripción que estamos seguros dará buen resultado.

El asunto del día

Aunque algunos de nuestros lectores hayan leído quizás las noticias que nos trajeron los diarios de anoche, creemos de nuestro deber dar un resumen del conflicto habido entre el Sr. Gomensoro y el Banco Nacional.

Montevideo, Enero 3 de 1888.

Muy señor mío:

En vista de no haber concordado Vd. á su empleo de este Banco desde el dia 28 del mes de Diciembre pto., sin dar aviso ni presentar renuncia del cargo, el Directorio de este Banco en su sesión de hoy ha resuelto por unanimidad de votos separar á M. Corte, consierge del Palacio

que comunico á Vd. por orden del mismo.

Saludo á Vd. atentamente,
Daniel Muñoz,
Secretario.

Señor don Tomás Gomensoro.

El Gerente del Banco Nacional publicó en *La Tribuna Popular* un desmentido completo á la carta publicada en boletín por *El Progreso*.

Según un reportaje de *La Tribuna* de ayer, el Sr. Gomensoro concluía la carta dirigida particularmente al Sr. Reus, con los siguientes versos:

«De circunlocuciones nada sé
El caso cuenta como el caso fué;
Y en la frase constante de la ley
Elladron es ladron y huey es huey.»

Se dice que el Banco acusará criminalmente al Sr. Gomensoro y al Sr. Don Angel Flores Costa.

Esto es lo que sabemos. Al lector los comentarios.

Si tendría madre viva?

Hace pocos días se daban los exámenes en una escuela graduada de Balle Villa, provincia de Santa Fe.

Llegado el turno á la clase de anatomía, uno de los profesores entregó á los alumnos una calavera humana, á objeto de que diese la explicación práctica a las preguntas que se les dirigieran. Vista este detalle por el cura de la villa, señor Ferreyra, que figuraba en la mesa examinadora, levantóse indignado e increpando duramente al profesor dijó: que era contra la religión profanar restos humanos de la manera que se hacía en aquel instante.

El profesor replicó con toda moderación, demostrando el error de la observación, pero el cura Ferreyra, preso de un entusiasmo místico, exclamó en tono sentencioso: el dia del juicio, tenemos que resituir con nuestros muertos cuerpos y almas. Yá hora, dijeron, profesor sacrigio: el cadáverá que perdió su vida en la estación Central.

Desearíamos que cuantos se conociesen este asunto oculto en la sombra, se lo comunicasen.

Un crimen por equivocación

Del siguiente dia cuenta *El Diario* de la vecina orilla:

Y se suceden las equivocaciones. En Barraxas-Norte á un sujeto lo apuñaló por equivocación, la policía de vez en cuando procede también por equivocación y ayer tarde un guarda-trueno es asesinado por equivocación en la estación Central.

Se llamaba la víctima Antonio Burchard y acababa de llegar de La Plata.

En el trayecto el asesino tuvo un altercado con un guarda que no era Burchard. Llegados á la estación Central, el sujeto aquél agredió á Burchard por equivocación y momentos después le hundió la hoja de un cuchillo en el costado izquierdo.

Tendrá lugar esta noche.

Suspendida

La función dramática que debía tener lugar hoy en nuestro coliseo de Vallobo, ha sido suspendida e ignoramos las causas de ello.

Sin novedad

En toda la semana no ha habido novedad policial digna de mencionarse.

Renuncia

Los señores que salieron electos para integrar la nueva Junta E. Administrativa de este departamento, han elevado renuncia antes de tomar posesión de sus respectivos puestos.

Igual cosa han hecho los suplentes, por lo tanto tiene que sacarse nueva elección.

Trágica Escena

Con fecha 8 del pto. relata un periódico de París ciudada la que tuvo lugar en la tarde del dia anterior en una de las salas del Palacio de Justicia:

«Los esposos Genoud tienen entablado pleito de discordia y en la actualidad se ventila la cuestión previa relativa á la guarda de los hijos.

Ayer debían comparecer las partes ante el presidente del tribunal, quien aplazó para hoy el dictar sentencia. Encaminábanse los interesados á la sala de Pas Perdus, cuando surgió una disputa entre el marido M. Genoud y su padre político, alquacel en otro tiempo. En extremo exaltado y viéndose amenazado por éste, Genoud sacó del bolsillo un revólver y disparó á quemarropa tres tiros contra su mujer, dos contra su padre y uno contra su hermano.

En vista de no haber concordado Vd. á su empleo de este Banco desde el dia 28 del mes de Diciembre pto., sin dar aviso ni presentar renuncia del cargo, el Directorio de este Banco en su sesión de hoy ha resuelto por unanimidad de votos separar á M. Corte, consierge del Palacio

que de hacer caso de lo que cuenta respecto á su familia, no tuvo un asentimiento que merezca recordar.

—Pues mi padre dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi madre dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

—Pues mi hermano dice que tiene lo menos diez en su familia, á quienes debo atender.

HOTEL
PENINSULAR
JUNCAL, NÚM 209
De Ginesta y Ca.

Este acreditado establecimiento que gira todo la razón de «Ginesta y Ca.» continua abierto al público, dispensando a sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.
Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente a la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el palacio de Gobierno, el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otros edificios.
Pasan por sus inmediaciones los tranvías a los Baños de los Poetas y plaza de Ramírez, lo que ofrece al público una comodidad suma en la estación ferroviaria.

D. 16-2 perm.

FONDA SUIZA
DE
Thiebaut Munch
Pueblo Paullier—(Cufré)

Prensas de Copiar
á 45 reales
Se venden en la Tipografía
La Internacional

Aprovechar que esto dura poco.

Carlos M. Silva
Escríbano Público
SARANDI 76
San José

HERRERIA
do
Prosper Pessacq
Calle Colón núm. 25

GRAN TIPOGRAFIA **LA INTERNACIONAL**

(ANTES LA MINERVA)

DE
EMILIO HACHIN

San José—Calle Colón, esquina San José

Este establecimiento, que el público de la Villa de San José, ha conocido bajo el nombre de *La Minerva*, vuelve a funcionar hoy con el de *La Internacional* (por haberle sido escamoteado escandalosamente el primero) y vuelve a funcionar con elementos mucho mayores que los que tenía en aquella época, pues cuenta con 6 máquinas de las más modernas y rápidas y todos los útiles que componen un taller de primer orden.

Con mucho menos de lo que tenemos ahora, (cuando nuestro establecimiento se llamaba *LA MINERVA*) hemos satisfecho a esta inteligente población, y esperamos hacer ahora como antes.

Especialidad en tarjetas fúnebres.

Con un sistema particular, que asegura la plata en la cartolina, y no a los exorbitantes precios que se ha cobrado aquí.

Especialidad en tarjetas de visita y toda clase de trabajos de alto lujo

Trabajos en crómico, en raso, en seda y en cualquier materia elástica.

Mi establecimiento no reconoce rival en campaña y el dueño está dispuesto desde ya a aceptar cualquier desafío para CONCURSO TIPOGRÁFICO, desde 500 pesos para arriba.

Entre mis máquinas, hay una magnífica MINERVA y una hermosa CORTADORA GUILLOTINA, una, PERFORADORA una NUMERADORA, máquinas especiales para tarjetas y

En breve llegará la última novedad, la Gran Máquina para imprimir tarjetas en dos colores, como no existe todavía en Montevideo, la moda de París!

Con estos elementos creo poder ofrecer al público maragato todo lo que pueda desear en el ramo, con prontitud, esmero y a precios módicos.

A LOS CIGARREROS!

Nuestras herramientas nos permiten ofrecer a los señores cigarreros, rótulos perfectos y nuestra GRAN CORTADORA para cortar sus papeles de cigarrillos GRATIS. Podrá servirse gratis de esta máquina todo el que sea cliente de la casa.

PRONTO VENDRÁ

ESPECÍFICO

PARA

MATAR GUSANOS

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS DE LOS ANIMALES

Preparado por el Farmacéutico Carlos Supparo

PREMIADO
EN LA EXPOSICIÓN DE PAYSANDÚ

CON MEDALLA DE ORO

Este específico, que tan buen resultado ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas, y por lo tanto no ofrece el peligro de suceder ningún inconveniente desagradable, como puede aconsejar y que ha conocido, empleando los *Patos de Mercado* (Precipitado blanco), tanto más cuando en donde se hace uso de él, hay criaturas que desculpablemente pueden ponerse en la boca.

Nuestra nueva preparación nos ofrece todas las ventajas arriba mencionadas, pero si tiene también el poder de preservar de sus invasores y matar los gusanos, y a más de esto alejar a las moscas que se agrupan en las llagas en donde existen los mismos, y del olor que nuestra preparación contiene teniendo al mismo tiempo la propiedad de sanar las llagas, sean en cualquier parte que fueren.

Este específico sirve a más como gran preservativo en los tajos que se ocasionan a las orejas al tiempo de esquilarlas, puesto que, a más de estancar la sangre, asana la herida y priva que en los mencionados tajos se le formen gusanos.

El modo de usar nuestro específico, es tocar la parte afectada por los gusanos (o la llaga en donde estos habitan no se hubiesen desarrollado) con un pincel o con un trapito alado a las extremidades de un pañuelo, mojando las llagas lo mejor posible, repitiendo esta operación dos ó tres veces.

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de fábrica de nuestra casa.

• Revolver el frasco antes de usarlo.

Este ESPECÍFICO (Premiado también en la Exposición Continental de Buenos Aires) se encuentra en venta en todas las farmacias principales y en todas las casas de negocio de la campaña.

BUENOS AIRES.—Demarchi, Paroli y Cia., calle Delfina números 133 y 163.
ROSARIO DE SANTA FE.—Casa Introducida de Juan Granara y Cia.—Demarchi Paroli y Cia.

DEPÓSITO EN SAN JOSÉ DE MAYO.—Almacén por mayor de Gregorio Abele.—Almacén por mayor de Isidro Araya y hermanos.—Barraca de José Rinaldi.—Almacén de Manuel Eguzquiza.—Barraca Maragata de José A. González y Cia.—Barraca de Francisco Llosas.

DEPÓSITO GENERAL

EN LA FARMACIA DE CARLOS SUPPARO

Calle 18 de Julio núm. 69. San José de Mayo

AGENCIAS EN CAMPÁÑA.—Salta: Nicolás Viacava, Nicolás Scartellis.—Río: Juan Berlone, Puyuyos: Pedro Barbaro, Pedro Olarte.—M. Verde: Bracera Larrea y Cia., Antonio González Roca.—Payandé: L. Bergallo y Cia.—M. Verde: Barreiro Hermanos.—P. Río: Benito Jaime Nápoli.—Colonia Valdense: Enrique Peñaloza y Cia.—Cerro Colorado: Ismael Montes.—Buenos Aires: Libramiento: Pignone Hnos.—Concordia: Juan Larrea.—Dolores: Paseyro y Cia.—Colonia Pintor: Felicito Fischer.—P. Río: Doroteo Cordona.—Santa Lucía: Ramón López.—M. Verde: Cándido M. Sánchez.—P. Río: Domingo Tauta.—Cerro Petate: Antonio Espinosa.—Surandí Ramos.—Florida: Castellá y Cia.—P. Río: Juan Echebarria.—Arroyo Grande: Fermín Brignas.—Nuevos Pálmares: Francisco Fontana.—San Martín: Pedro A. Susana.—Paron: Antonio Bene.—Cayanchá: Juan Ramón Calleja, José Gómez.—Conejones: Clapés Hnos.—Colonia: Enrique Carballo.—Las Piedras: Tienda de Calisto Cabrera

BUENOS AIRES Y SAN JOSÉ

Isidro García y Hnos. ALMACEN DE COMESTIBLES

POR MAYOR Y MENOR
Barraca de Frutos del país
MADERAS Y TODO LO CONCERNIENTE A DICHO RAMO
Calle Asamblea núm. 38 y Artigas 83.
PLAZA PRINCIPAL

Administración Departamental

RENTAS

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro a sus efectos el Ar. 1º del Decreto reglamentario de Ley, que dice así: «El pago de Patentes de Giro se efectuará en toda la República, en el impropable plazo de las fechas 1º de Diciembre de 1887 hasta el 2 de Enero de 1888.»

San José, Noviembre 20 de 1887.

V. B.

de la Torre.

F. J. Freyre.

Auxiliar 1.

GRAN Cajonería Fúnebre DE Casariego Barredo y Ca.

CALLE ASAMBLEA NÚM. 82

En este importante establecimiento encontrarán toda clase de artículos concernientes al ramo, así como cajones funerarios de lo más lujoso a lo más modesto, urnas, cruces y coronas de madera tallada. También se encarga del embalaje de las casas mortuorias y corre con las traslaciones de entierros.

Cuenta con un lujoso carro funerario para el servicio del establecimiento el cual irá gratis de la siguiente manera:

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche.

Llevará carro de primera todo cajón que su valor sea de 100 ó más 8.

• • • segunda • • • 60 • -

• • • tercera • • • 20 • -

<div data-bbox="718 757 916 768